

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17094** *CURVADOS OCCIDENTAL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 104/2011, dimanante de autos núm. 1085/2009 a instancia de Francisco Miguel Gómez San José contra Curvados Occidental, S.L., en la que con fecha 29/04/2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Curvados Occidental, S.L., con CIF B41926890, en situación de insolvencia por importe de 19.258,84 euros de principal, más la cantidad de 3.851,76 euros euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A110032391-1